



Texto instructivo

Transmisión Gratuita de Bienes (TGB)

Aplicación web  
Declaración Jurada y Pago

## Introducción

El presente documento está dirigido a los contribuyentes involucrados en actos de transmisión gratuitos o con presunción de gratuidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley 14200 Impositiva para el año 2011.

## Funcionamiento general del sistema

Los contribuyentes involucrados, deberán ingresar para su declaración, a la página de esta agencia ([www.arba.gov.ar](http://www.arba.gov.ar)) en la forma en que se muestra a continuación. Ingresando a la solapa denominada “Sellos y TGB (Transmisión Gratuita de Bienes)”

The screenshot shows the Arba website interface. At the top left is the Arba logo. The main header is a blue bar with the text "Pagar es contribuir". To the right of this bar, it says "Buenos Aires LA PROVINCIA" and "Contáctenos | Mapa | Horarios". Below the header is a navigation menu with five tabs: "Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones", "Ingresos Brutos", "Sellos y TGB (Transmisión Gratuita de Bienes)", "Ventas", and "Cobranza". The "Sellos y TGB" tab is highlighted with a red oval. The main content area is divided into several sections: "Destacados" with links like "Descargue su boleta", "Planes de pago", "Ayuda de deuda", "Arbanet", and "Presentación declaración jurada"; "Noticias" with a featured article about provincial revenue; and "Novedades impositivas" with a "Nuevo servicio" announcement. A sidebar on the left contains a "Guía de trámites" and "Uso interno" sections. At the bottom, there are links for "Compromiso ciudadano", "Defensa del contribuyente", "Reclamo por retenciones bancarias", and "Encuestas".

Al ingresar a la solapa indicada en el párrafo anterior, puede observarse a la derecha, el recuadro diseñado para el Impuesto “Transmisión Gratuita de Bienes”, donde cuenta con información general relacionada al impuesto, el presente instructivo y la opción “Presente su DDJJ” que es donde debe ingresar para la confección de la declaración jurada correspondiente.



Una vez dentro del sistema, deberá ingresar con su CUIT y Clave de Identificación Tributaria, en el caso que no disponga de CIT, podrá obtenerla en la misma página a través de la opción correspondiente o recurriendo a cualquiera de los Centros de Servicios Locales de esta Agencia, si no tuviera bienes asociados en Provincia de Buenos Aires.

**Single Sign-On**  
Transmisión Gratuita de Bienes


Click aquí para ir al bypass

Para comenzar a operar, por favor ingresar:

C.U.I.T. / C.U.I.L. /

Contraseña (CIT):

[Regístrese](#) [¿Olvidó su CIT?](#) [Cambie su CIT](#) [Cambie sus datos personales](#)

**Regístrese:** permite al usuario registrarse u obtener una nueva contraseña.  
**¿Olvidó su CIT?:** permite obtener una nueva contraseña en caso de que no recuerde la actual, la misma será enviada al correo electrónico informado con antelación.  
**Cambie su CIT:** permite realizar una modificación de su contraseña. Es recomendable que periódicamente modifique su contraseña.  
**Cambie sus datos personales:** permite actualizar sus datos vinculados con su casilla de correo y número telefónico.  
**Teclado Virtual** : ayude a proteger la contraseña que ingresa contra los programas maliciosos que pueden estar instalados en la PC que está utilizando.

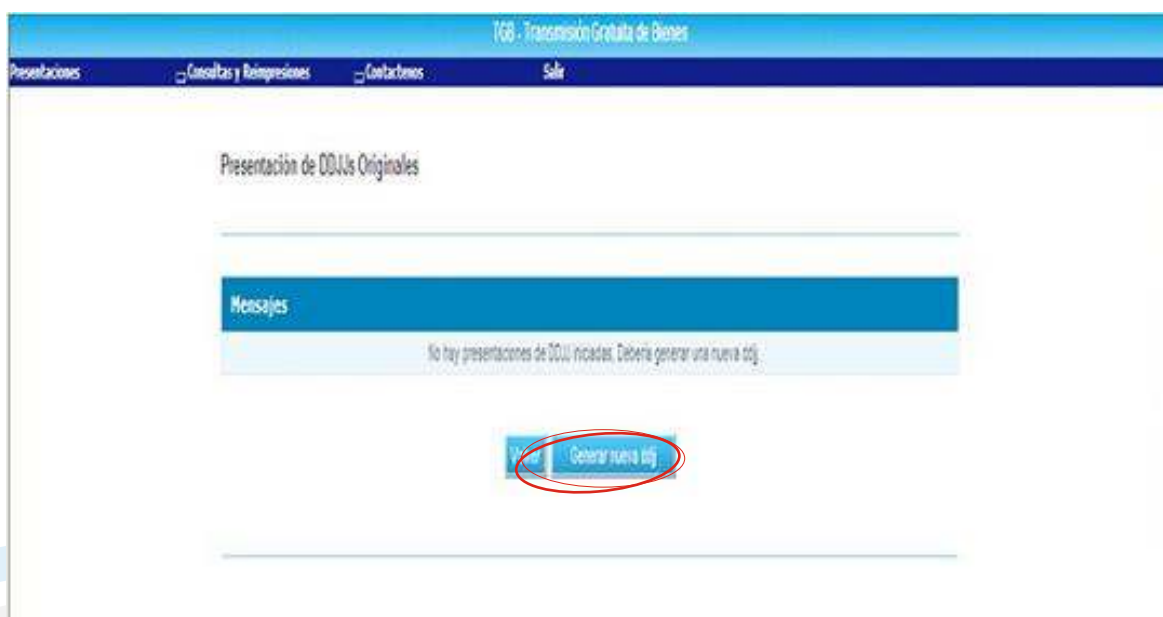
Una vez registrado procederá a confeccionar la correspondiente declaración jurada a los fines de obtener el comprobante para el pago del impuesto, la constancia de presentación y la declaración jurada.

En “Presentaciones”, se despliega la opción “presentación DDJJ originales” y “presentación dDJJ rectificativas”.





El ingreso a “presentación DDJJ originales”, es la opción que debe considerarse para declarar el acto relacionado al Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes. Una vez ingresado, procederá a cargarse el acto involucrado de la siguiente manera:



En primera instancia, la aplicación comunica que no existen presentaciones. Para generar una nueva declaración, deberá ingresar por medio del botón marcado, denominado “Generar nueva DDJJ”

La pantalla a la cual deriva el ingreso, es la siguiente y la forma de proceder es:  
- Datos básicos del declarante, es la primer información que debe completarse:

Declarante

Cuit	30-22222222-9
Estado DDJJ	Nueva
Tipo de presentación	Original
Comprobante	0

**Datos de ingreso para el declarante**

- Datos básicos del declarante\*
- Pagos a cuenta (0)

**Notas al margen**

Volver a la presentación de DDJs      Confirmar el declarante

Al ingresar se muestra la siguiente pantalla:

**Declarante**

Cuit	30-2222222-9
Estado DDJJ	Nueva
Estado Tipo de presentación	Original
Comprobante	0

**Datos del Declarante \***

Razón social	pepe		
Tipo de documento	C.U.I.T.	Número de documento	11111111
Tipo de instrumento	PRIVADO		
Fecha de instrumento	05/01/2011		
Fecha de acto	04/01/2010	Acto	DONACION DE NUDA PROPIEDAD
Descripción de acto	Seleccione... DONACION DE INMUEBLES DONACION DE NUDA PROPIEDAD DONACION ACEPTACION DE LA DONACION DE INMUEBLES INSCRIPCION DE LA DECLARATORIA DE HEREDEROS O TESTAMENTO CESION GRATUITA DE DERECHOS ADJUDICACION DE INMUEBLES POR DISOLUCION DE LA SOC. CONYUGAL SEGUROS DE VIDA OTROS		

### Razón social

En caso de no corresponder a una empresa, en este campo deberá completarse con apellido y nombre del declarante.

### El tipo de documento

Se consideró la posibilidad de la carga de Documentos Nacional de Identidad, pasaporte para extranjeros, Clave de identificación tributaria, Clave de identificación laboral, y Libreta Cívica, entre otros.

### Número de documento

Deberá cargarse el número correspondiente al documento cargado.

### El tipo de instrumento

Los tipos de instrumentos que pueden estar involucrados, son judiciales, privados o escrituras. El contribuyente deberá indicar el que corresponda, de acuerdo a la forma jurídica en que se efectuó la transmisión. La diferencia en la carga es la siguiente:

- Judiciales: si se ingresa a instrumento judicial, deberá cargar los autos y el juzgado correspondiente.

- Privados: en los contratos privados debe cargarse la fecha del instrumento.
- Escritura: en los actos pasados por escritura pública, debe indicarse el nombre y apellido del escribano autorizante. Estando en forma opcional la posibilidad de declarar la fecha y numero de escritura relacionada.

**La fecha del acto.**

De acuerdo al tipo de acto

- En caso de defunción, corresponde la fecha de fallecimiento del causante.
- En actos entre vivos, corresponde la fecha de instrumentación.

**Acto**

Deberá seleccionarse de la tabla que se despliega, el que corresponde. En caso de no estar especificado, se usará el acto "otros"

**Descripción del acto**

Este campo se completa únicamente si la opción precedente, se marcó "otros". Debiendo indicarse una breve descripción del acto.

Una vez cargados todos los datos requeridos, se procederá a aceptar, con la finalidad de confirmar los datos y continuar con la declaración.

Datos del Declarante *	
Razón social	<input type="text"/>
Tipo de documento	<input type="text" value="Seleccione.."/>
Tipo de instrumento	<input type="text" value="Seleccione.."/>
Fecha de acto	<input type="text"/> <input type="button" value="Acto"/> <input type="text" value="Seleccione.."/>
Descripción de acto	<input type="text"/>



Declarante

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Nueva
Tipo de presentación	Original
Comprobante	0

Datos de ingreso para el declarante

- Datos básicos del declarante \*
- Pagos a cuenta (0)

Notas al margen

Volver a la presentación de DDJs

Confirmar el declarante

Una vez realizado el paso anterior, puede observarse en la pantalla siguiente, que el botón correspondiente a “datos básicos del declarante” que tenía un tilde en color amarillo, pasó a estar con un visto en color blanco. Asimismo aparecerá la leyenda “Transacción Exitosa”. Todo ello confirma la carga parcial de datos.

Para continuar con la declaración del acto de transmisión, se procede a clicar el botón inferior que se denomina “Volver a la presentación de DDJJ”

Declarante

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Nueva
Tipo de presentación	Original
Comprobante	1711

Datos de ingreso para el declarante

- Datos básicos del declarante \*
- Pagos a cuenta (0)

Notas al margen

Transacción Exitosa

Volver a la presentación de DDJs

Confirmar el declarante

Al ingreso, se observará el detalle de la carga parcial efectuada, de la siguiente forma:

Como puede observarse, se encuentran los datos relacionados al número de comprobante generado por el sistema, número de declaración jurada, tipo de instrumento, acto, estado, declarante, integrantes, transmisión de bienes y declarar. Para proseguir con la declaración, deberá ingresarse a integrantes y transmisiones para poder finalizar la carga de datos que habilite a declarar.  
 - Carga de integrantes.  
 Debe clickearse el botón correspondiente para su ingreso.

Presentación de DDJJ's Originales

De la acción precitada, se desprende la siguiente pantalla, donde se muestra datos del declarante, estado de la declaración, y el número de comprobante. Para continuar, deberá ingresar por medio del botón “agregar integrantes”:

#### Integrantes

Cuit	20-5555555-6
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1911

Volver a la presentación de los DDJJ

 Agregar integrante

#### Integrante

Cuit	20-5555555-6
Estado DDJJ	Iniciada
Estado Tipo de presentación	Original
Comprobante	1911

#### Datos del Integrante

Cuit	<input type="text"/>	Razón social	<input type="text"/>
Tipo de documento	<input type="text"/>	Número de documento	<input type="text"/>

Volver a integrar

 Confirmar el Alta

En esta etapa, deberán cargarse los datos solicitados de una de las partes intervinientes en el acto que se declara.

Cumplido se procederá a clicar en el botón, “Confirmar alta” resaltado en la pantalla anterior. Una vez confirmado, se mostrará la opción de cargar la otra parte que interviene en el acto, procediéndose a clicar en el botón, “agregar integrante”. Se procederá en la misma forma que el caso anterior.

Integrantes

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1211

Integrantes						
Orden	Identificación	Razón social	Novedad	Modificar Integrante		Eliminar Integrante
1*	20111111112	kjklj	Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Integrante	<input type="checkbox"/> Domicilio	

[Volver a la presentación de las DDJs](#)
[Confirmar integrantes](#)
[Agregar integrante](#)

Una vez cumplida la carga de todos los integrantes intervinientes en el acto, corresponde completar los datos relacionados a los domicilios de cada uno de ellos. Observar la siguiente pantalla, donde se marca como es el ingreso para poder cargar los domicilios de cada uno de las partes intervinientes en el acto:

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1211

Integrantes						
Orden	Identificación	Razón social	Novedad	Modificar Integrante		Eliminar Integrante
1*	20111111112	kjklj	Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Integrante	<input checked="" type="checkbox"/> Domicilio	
2*	20222222223	gg	Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Integrante	<input type="checkbox"/> Domicilio	

[Volver a la presentación de las DDJs](#)
[Confirmar integrantes](#)
[Agregar integrante](#)

Una vez dentro de la opción se procede a la carga de los domicilios de cada uno:

**Domicilio**  
 Para el integrante

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1211

**Domicilio**

Calle:  Nro:  S/N:

Piso:  Depto:  Torre:  Manzana:

Ruta:  (traza) KM:  (traza y .)

EMAIL:  Teléfono:

Radicación:  Argentina

CP:  Provincia: BUENOS AIRES

Localidad:  Seleccione

Partido:  Seleccione

Observaciones:

[Volver al integrante](#) [Aceptar](#)

Una vez completos todos los datos, procederá a confirmar integrantes.

**Integrantes**

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1211

**Integrantes**

Orden	Identificación	Razón social	Novedad	Modificar Integrante	Eliminar Integrante
1*	20111111112	kgj	Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Integrante <input checked="" type="checkbox"/> Domicilio	<input type="checkbox"/>
2*	20222222223	gg	Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Integrante <input checked="" type="checkbox"/> Domicilio	<input type="checkbox"/>

[Volver a la presentación de los DOJs](#) [Confirmar integrantes](#) [Agregar integrante](#)

La pantalla que se muestra a continuación, detalla las operaciones realizadas y da la opción para cargar en esta etapa los bienes que se transmiten, el proceder se muestra en las copias de pantallas siguientes:

Presentación de DDJJs Originales

Listado de DDJJs Originales									
Comprobante	Ddjj	Tipo de instrumento	Acto	Fecha de acto	Estado	Operaciones disponibles			
						Declarante *	Integrantes *	Transmisiones de bienes *	Declarar *
1211	32011	PRIVADO	DONACION DE INMUEBLES	05/01/2011	Iniciada		(2)	(0)	

Notas:  
 La información requerida está señalada con \*

[Volver](#) [Generar nueva ddj](#)

Transmisiones

Cuit	20-33333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	1211

[Volver a la presentación de DDJJs](#) [Agregar Transmisión](#)

En primera instancia se debe declarar el carácter que reviste cada uno de los intervinientes en el acto y el grado de parentesco que los relaciona:

Transmisión

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Estado Tipo de presentación	Original
Comprobante	1211

Datos de la Transmisión

Integrante en carácter de transmitente	Selezione...
Integrante en carácter de beneficiario	Selezione...
Grado de parentesco	Selezione...

[Volver](#) [Confirmar el Alta](#)

Hecho, se procede a su confirmación:

Transmisión

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Estado Tipo de presentación	Original
Comprobante	1211

Datos de la Transmisión

Integrante en carácter de transmitente	20111111112
Integrante en carácter de beneficiario	30222222223
Grado de parentesco	PAORE, HIJOS Y CONVUGE

[Volver](#) [Confirmar el Alta](#)

Al confirmarse el alta donde se declara el rol de los integrantes en la transmisión y el grado de parentesco existente entre ambos, se muestra la siguiente pantalla, que brinda la opción de cargar los bienes que se transmiten en el acto y de existir, exclusiones o deducciones:

Transmisiones

Cuit	20-3333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	711

Orden	Transmitente	Beneficiario	Novedad	Modificar Transmisión	Eliminar Transmisión	Deducciones/Exclusiones	Bienes inmuebles	Bienes móviles	Otros bienes
1	20111111112	20222222223				(0)	(0)	(0)	(0)

Volver a la presentación de DDJs    Confirmar transmisiones    Agregar Transmisión

La carga de actos se encuentra diseñada en tres opciones:

- Bienes inmuebles, que involucra toda transmisión de inmuebles
- Bienes móviles relacionado a las transmisiones de automotores, embarcaciones y aeronaves.
- Otros bienes, involucra depósitos, títulos, muebles de uso personal, artículos suntuarios, entre otros.

En cualquier caso deberá ingresarse clicando en el botón habilitado para agregar.

Orden	Transmitente	Beneficiario	Novedad	Modificar Transmisión	Eliminar Transmisión	Deducciones/Exclusiones	Bienes inmuebles	Bienes móviles	Otros bienes
1	20111111112	20222222223				(0)	(0)	(0)	(0)



## Bienes inmuebles:

Al presionar el botón “agregar”, la aplicación muestra la pantalla donde debe cargarse los datos del bien que se transmite. Si el inmueble esta radicado en provincia de Buenos Aires, es obligación cargar la partida inmobiliaria, devolviendo el sistema los datos de valuación fiscal, valor inmobiliario de referencia y valuación al acto. En caso de estar radicado en extraña jurisdicción (exterior u otras provincias de Argentina) el sistema solicitará los datos de identificación catastral en lugar de partido-partida.

### Bienes inmuebles

Para la Transmisión 1

Operaciones disponibles

Volver Agregar

### Bienes inmuebles

Para la Transmisión 1

Operaciones disponibles

Volver Agregar

**Bien inmueble**

Radicación: Argentina Provincia: Seleccione...

Partido-Partida: [ ] [ ] [ ]

Identificación catastral: [ ] Valuación fiscal: [0] Valor inmobiliario: [0] Acto: [0]

Parte transmitente %: [0]

Volver Confirmar el Alta

Una vez cargados los datos del inmueble se procede a Confirmar el Alta.

Bienes inmuebles  
Para la Transmisión 1

---

**Operaciones disponibles**

[Volver](#) [Agregar](#)

**Bien inmueble -**

Radicación: Argentina Provincia: SALTA

Partido-Partida: [ ] [ ] [ ]

Identificación catastral: manzana 4, parcela 10 subparcel Valuación fiscal: 120000 Valor Inmobiliario: 1200000 Acto: 120000

Parte transmitente %: 100

[Volver](#) [Confirmar el Alta](#)

Una vez confirmada el alta, la aplicación permite confirmar los bienes o agregar otros inmuebles, mas alla de poder modificar o eliminar lo declarado.

Bienes inmuebles  
Para la Transmisión 1

---

**Bienes inmuebles**

Orden	Identificación	Novedad	Modificar	Eliminar
1	parcela, manzana	Alta		

**Operaciones disponibles**

[Volver](#) [Confirmar bienes](#) [Agregar](#)

Al finalizar la carga de bienes, se procede a confirmar, como se muestra precedentemente.

Hecho, la aplicación muestra la siguiente pantalla donde se habilita a presentar la declaración jurada y tener como consecuencia la correspondiente constancia y de corresponder, el comprobante para el pago del impuesto.

#### Presentación de DDJJs Originales

Listado de DDJJs Originales									
								Operaciones disponibles	
Comprobante	Ddjj	Tipo de instrumento	Acto	Fecha de acto	Estado	Declarante *	Integrantes *	Transmisiones de bienes *	Declarar *
711	12011	PRIVADO	DONACION	03/01/2011	Iniciada	✓	✓ (2)	✓ (1)	✓

#### Notas:

La información requerida está señalada con \*.

[Volver](#) [Generar nueva ddj](#)

Al clicar en el botón declarar, el sistema le informa de manera previa, a la operación solicitada, una síntesis del resultado de la carga efectuada, con la finalidad de verificar los datos.

De estar de acuerdo con la síntesis expuesta precedentemente, procederá a declarar como se muestra en la pantalla que sigue, caso contrario tiene la posibilidad de volver a presentación de declaración jurada para realizar los cambios que considere corresponder.

**DDJJ**  
presentada por el Declarante

Cuit	20-33333333-4
Estado DDJJ	Iniciada
Comprobante	711

Información de su ddjj	
Fecha de acto	11/01/2011
Acto	DONACION
Monto imponible de bienes inmuebles	\$0.00
Monto imponible de bienes móviles	\$0.00
Monto imponible de bienes otros	\$2512000.00
Total monto imponible	\$2512000.00
Impuesto determinado	\$277635.00
Pagos a cuenta	\$0.00
Monto a pagar	\$277635.00

**Importante:**

Estos importes se generaron a partir de los bienes transmitidos en esta DDJJ.  
Verifique todos los datos de su DDJJ antes de finalizarla, puede volver a modificarlos antes del cierre final o de declararla.

[Volver a la presentación de DDJs](#)

[Declarar](#)

Si como consecuencia de aceptar, oprime el botón “declarar”, la aplicación le mostrará la siguiente pantalla a modo de seguridad en la presentación de la declaración.

Presentación de DDJJs Originales

Listado de DDJJs Originales									
Comprobante	Ddjj	Tipo de instrumento	Acto	Fecha de acto	Estado	Operaciones disponibles			
						Declarante *	Integrantes *	Transmisiones de bienes *	Declarar *
711	12011	PRIVADO	DONACION	03/01/2011	Iniciada		(2)	(1)	

Notas:  
 La información requerida es:

**Mensaje de página web**

Usted está intentado finalizar o declarar esta ddjj. ¿Está seguro de continuar con la operación ?

Al confirmarse la declaración jurada, se mostrarán las posibilidades de impresión que se muestran seguidamente:

- Emisión boleta para el pago.

Esta opción solo estará disponible, si la declaración jurada, arroja como resultado la obligación de pago, en otros términos podríamos decir que si el resultado de lo declarado no se encuentra encuadrado dentro de las exenciones previstas en la ley impositiva vigente a la fecha de declaración.

- Emisión de constancia de presentación.

Esta opción siempre estará disponible para toda declaración jurada presentada.

**DDJJ**

presentada por el Declarante

Cuit	20-33333333-4
Estado DDJJ	Finalizada
Comprobante	711

**Informes de su DDJJ**

Emisión de Boleta de Pago

Emisión de Constancia de Presentación

Su declaración jurada ha sido aceptada. Transacción exitosa.